- 22 - Veintidos

CORTE
CONSTITUCIONAL

CASO No. 0997-11-EP

CORTE CONSTITUCIONAL, PARA EL PERIODO DE TRANSICION.- DRA. NINA PACARI VEGA, JUEZA SUSTANCIADORA.- Quito, 06 de febrero de 2012.- Las 10h40- Vistos: En virtud del sorteo efectuado por el Pleno de la Corte Constitucional para el Período de Transición y de conformidad a lo dispuesto en la parte pertinente del Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, AVOCO conocimiento de la presente Acción Extraordinaria de Protección deducida por el doctor Carlos Pòlit Faggioni, en su calidad de representante legal de la Contraloría General del Estado, en mi calidad de Jueza Constitucional y continuando con la sustanciación de la Acción Extraordinaria de Protección se dispone: **PRIMERA.-** Notifíquese con el contenido de éste auto y la demanda respectiva a los señores Jueces de la Primera Sala de la Corte Provincial de Justicia de Zamora Chinchipe, a fin de que en el término de cinco días presente un informe debidamente motivado de descargo sobre los argumentos que fundamentan la demanda y que hace relación a la acción de protección No. 0209-2011; conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.-**SEGUNDA.-** Hágase conocer el contenido de la demanda y de este auto a los terceros con interés en el proceso, esto es a los señores Janeth Patricia Guamán Vivanco, Celena del Carmen Pintado Sánchez, Segundo Bolívar Márquez Quezada y Carlos Fernando Maldonado Granda, en la casilla No. 56, señalada dentro de la acción de protección No. 0209-2011.-**TERCERA.-**Nómbrese como actuario ad-hoc en esta causa al Abg. Alvino Antuash Tsenkush, Técnico Constitucional Jurisdiccional de este despacho.-**CUARTA**.-Se advierte a las partes la obligación de determinar el domicilio constitucional o medio más eficaz para recibir notificaciones posteriores.-**NOTIFIQUESE.-**

Nina Pacari Vega

Dra. Nina Pacari Vega
JUEZA SUSTANCIADORA

Lo certifico.- Quito, 06 de febrero de 2012.- Las 10h40

Abg. Alvino Antuash Tsenkush
Actuario Ad-Hoc

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jimenez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 2565 -117 / 2563 - 144
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador